DORGELO S. A.

INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DORGELO S.A. RESPECTO DEL PERIODO ECONOMICO 2012

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al periodo 2012.

Se ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General de accionistas, la compañía cuenta con un sistema contable, un sistema de procedimientos de control interno, se determina que son los adecuados a aplicar en el periodo 2013.

Lcda. Magaly Vera

COMISARIO